

• Revista de Prensa •
Del 08/05/2019 al 09/05/2019



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE CNAE

1	09/05/2019	20 Minutos	¿Es legal hacer este giro en la calzada?	Digital
2	08/05/2019	Heraldo.es	¿Ha hecho esta maniobra que ahora prohíbe la Dirección General de Tráfico?	Digital

SECTOR

3	09/05/2019	El Comercio Asturias, 12	García Cuesta: «El mayor enemigo de la seguridad vial es la confianza»	Escrita
4	09/05/2019	Las Provincias	Los policías piden formación en la ordenanza de Movilidad por la «inseguridad jurídica»	Digital
5	09/05/2019	valencia plaza	Mobility City: la movilidad urbana del futuro	Digital
6	08/05/2019	El Confidencial	Fiscal de Seguridad Vial dice que los patinetes son un nuevo reto	Digital
7	08/05/2019	Cope	Herrera en COPE	Digital

¿Es legal hacer este giro en la calzada?

original



Avenida Cataluña, en Zaragoza. Heraldo.es

Conocer las **normas de circulación** es una necesidad básica a la hora de **conducir** un coche. Sin embargo, en el día a día **todavía quedan conductores que dudan acerca del significado de algunas señales de tráfico**.

Una de las indicaciones más habituales, especialmente en las ciudades, es la **flecha de color blanco sobre fondo circular azul**, que indica el sentido obligatorio de la circulación (R-400c). Sin embargo, **¿permite el cambio de calzada en las vías señalizadas**, aunque sea el mismo sentido de circulación?

La **respuesta es tajante: no**, según la propia **Dirección General de Tráfico**. De esta forma, queda terminantemente **prohibido el cambio a otro carril** en el que, por ejemplo, hay que rodear una pequeña isleta para seguir yendo en el sentido de circulación que indica la señal.

La propia DGT explicó en una misiva que esa maniobra **constituye un cambio de calzada**, entendiendo que sí existe separación física y que, además, no es un mero desplazamiento lateral, sino que **se estaría realizando un cambio de sentido**, según recoge el diario '**Heraldo de Aragón**', que cita a la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE).

Este organismo fue el que cuestionó a la DGT sobre este movimiento, en el que **se mantiene la dirección y el sentido de la circulación que indica la señal**.

Al margen de esta confusión, **el código de circulación cuenta con algunas señales de tráfico curiosas que todo conductor debe conocer**. De hecho, todas ellas deben ser memorizadas para el examen del carné de conducir, aunque el paso del tiempo y la destreza pueden hacer que algunas causen confusión en el conductor.

¿Ha hecho esta maniobra que ahora prohíbe la Dirección General de Tráfico?

original



Ostalé

Maniobra prohibida por la DGT

Es una pregunta frecuente en los exámenes teóricos para aquellos aspirantes a conductores y también una situación que puede generar dudas entre los ya veteranos. Bien es sabido que la señal R-400c (o lo que es lo mismo aquella azul circular con una flecha blanca dibujada) **indica sentido obligatorio de circulación**. Pero, ¿qué ocurre si el carril por el que se circula está, por ejemplo, saturado y se quiere cambiar a otro en el que hay que rodear una pequeña isleta para seguir yendo en el sentido de circulación que indica la señal? La respuesta es simple, es una **maniobra prohibida** según la [Dirección General de Tráfico](#).

La DGT argumentó en una carta firmada por la subdirectora adjunta, María José Aparicio, que esa maniobra supone un cambio de calzada porque existe separación física y que además, **no es un mero desplazamiento lateral sino que se estaría realizando un cambio de sentido**, según han informado desde la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). Fue precisamente esta entidad quien transmitió la duda a la DGT ya que, según su entendimiento, esta maniobra era un desplazamiento correcto por **mantener la dirección y el sentido de la circulación que indica la señalización**.

La Asociación Provincial de Autoescuelas de [Zaragoza](#) (APAZ) forma parte de CNAE y ha explicado que en Zaragoza **apenas existen lugares donde poder hacer maniobras de este tipo porque se han ido eliminando con el tiempo**. No obstante, aseguran que desde la prohibición de la DGT era una maniobra que se podía realizar porque no se entendía ni como cambio de sentido ni de circulación.

NOTICIAS RELACIONADAS

Un ejemplo que podría asemejarse en la capital aragonesa, pero que **está señalizado de**

manera diferente, se localizaría en la Avenida de Cataluña donde también existe una pequeña isleta o acondicionamiento para rodear, como se puede ver en la imagen. No obstante, la señalización (ubicada unos cuantos metros atrás) indica que se puede circular tanto recto como girar a la derecha por lo que la maniobra prohibida por la DGT en este caso no tendría sentido.



Maniobra que podría asemejarse en la Avenida de Cataluña de Zaragoza Herald.es

Según el presidente de APAZ, Sergio Olivera, las preguntas que podrían aparecer a los aspirantes a conductores respecto a la maniobra serían si la señal R-400c **entraña un cambio de sentido o si se puede girar a derecha o izquierda según la señalización**. En cualquier caso, la primera pregunta tendría ahora una respuesta afirmativa según la DGT mientras que la segunda sería negativa.

García Cuesta: «El mayor enemigo de la seguridad vial es la confianza»

:: **MÓNICA RIVERO**

NOREÑA. La primera de las actividades, en el marco de la Cuarta Semana de la Seguridad Vial convocada por Naciones Unidas, estuvo ayer dedicada a los sistemas de retención infantil. El presidente de la Organización Internacional de Accidentología Vial, Raimundo García Cuesta, y el representante de A Contramar-cha, Francisco Fernández Torvisco, se encargaron de impartir la charla y se valieron de un coche que llevaron a La Escuelina para mostrar de primera mano a los padres cuáles eran los dispositivos más seguros y su correcto uso.

Las familias asistentes conocieron los detalles sobre la actual norma ECE R129 'i-Size', de 2013, que toma como referencia la talla y la altura, a diferencia de las anteriores que preponderaba el peso. La 'i-Size' incluye la silla y el enganche, un sistema específico llamado 'isofix' que evita los fallos humanos. «Tiene requisitos más exigentes a la hora de homologación y además toma en cuenta los impactos laterales», añadió García Cuesta, que remarcó que los sistemas de retención son obligatorios con sillita hasta el 1,05 y cojín hasta el 1,35 de altura.

Durante la charla, los expertos



Raimundo García, uno de los ponentes de la charla. :: **IMANOL RIMADA**

también explicaron las ventajas de estos sistemas más modernos, aunque convivirán unos años con las antiguas sillas. Recomendaron la utilización del asiento trasero central y la colocación de la silla a contra-

marcha hasta los 15 meses e incluso los 4 años de edad, y recordaron que su uso no se trata de evitar la multa, sino dotar de seguridad. «El mayor enemigo que tenemos es la confianza», incidió García Cuesta.

Los policías piden formación en la ordenanza de Movilidad por la «inseguridad jurídica»

[original](#)

valencia. La futura ordenanza de Movilidad se aprobó el pasado 26 de abril, aunque la normativa no ha entrado en vigor todavía, a la espera de que sea publicada en el Boletín Oficial de la Provincia. El Sindicato Profesional de Policías Locales y Bomberos reclamó ayer que se pongan en marcha cursos de formación para los agentes, además de vaticinar que buena parte de los artículos que se incorporan supondrán una «inseguridad jurídica» a los funcionarios policiales.

«La inseguridad jurídica a la hora de actuar es la peor de las compañeras de un policía local y esto es lo que se va a dar con la aplicación de la inminente ordenanza de Movilidad. Todo y pese a ser una norma con años de desarrollo. Como en todo este mandato, improvisación y descoordinación es la tónica que ha llevado el Cuerpo». Fuentes municipales no precisaron si se pretenden realizar estos cursos.

La normativa está aprobada de manera definitiva desde hace dos semanas, aunque «todo lo que los agentes saben al respecto de esta novedosa norma que aborda temas de rabiosa actualidad como la circulación en patinetes eléctricos, bicicletas o calles 30 y las problemáticas asociadas a ella, lo saben por los medios de comunicación, ya que no se ha realizado ninguna formación pese a que la misma ya está aprobada y sólo falta su publicación y entrada en vigor», comentaron.

Entre las novedades se encuentra por ejemplo la regulación de todo lo relativo a la circulación de patinetes. Hasta ahora los agentes de la Policía Local se valen de una instrucción de la Dirección General de Tráfico de 2016. La normativa municipal distingue además entre varios tipos de aparatos, según el peso, lo que complica todavía más las infracciones que deben decidir los funcionarios.

«Una vez más la lógica y el sentido común de los agentes, a la par que la experiencia volverá a ser referencia a la hora de actuar» comentaron desde este sindicato, para añadir que esperan «una orden con los cambios más sustanciales de la norma que nos permita poder hacerle frente desde el primer día».

La concejalía de Policía Local realizó varias enmiendas en el proceso de alegaciones, aunque las fundamentales no fueron tenidas en cuenta. Así, no será obligado circular por el carril bici aunque lo haya en la calle, y también se permitirá ir en dirección contraria al resto del tráfico en las calles de un carril.

LAS PROVINCIAS

Mobility City: la movilidad urbana del futuro

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



VALÈNCIA. El **Hotel SH Valencia Palace** acogió el pasado martes un desayuno informativo que, partiendo del proyecto **Mobility City** impulsado por la **Fundación Ibercaja**, versó acerca de la movilidad del futuro en las ciudades. La cita estuvo organizada por la propia Fundación y **Valencia Plaza**.

A la cita acudieron el director del Proyecto Mobility City, **Jaime Armengol**; el CEO de la Asociación Valenciana de Startups, **Nacho Mas**; el CEO de MyrentGO y director de Relaciones Públicas de MOLO, **Juan Bueno**; la representante de Plug and Play Spain **Paloma Mas**; el fundador de La Pinada, **Iker Marcaide**; el CEO y cofundador de Journify, **Ignacio Zaballos**; el director de Expansión de Tier, **Javier Ríos**; el director general de HIVE en España, **Xavier Fité**; el cofundador de Cities Forum, **Jaime Ruiz**; el CEO de Green Urban Data, **Alejandro Carbonell**; así como la directora de marketing local de Yego en Valencia, **Roberta Lo Porto**. Asimismo, asistieron el secretario de la Asociación Valenciana del Vehículo Eléctrico, **Álvaro Lorca**; la directora en Movilidad Urbana Sostenible de MOVUS, **Isabel Espinós**; el portavoz de Go Flash **Andrea Vota**; la directora de Renault Retail Group Levante, **Paloma López**; y el responsable de relaciones institucionales y Desarrollo de Negocio en ITE, **Nacho Casado**.



Inió el encuentro el director del Proyecto Mobility City, **Jaime Armengol**, quien explicó detalladamente cómo se va a articular este plan, que se va a emplazar en el Pabellón Puente de la Expo de Zaragoza, diseñado por la prestigiosa arquitecta Zaha Hadid. Su objetivo es contribuir al desarrollo del sector de la automoción y la movilidad sostenible. Dividido en tres espacios, la Ciudad de la Movilidad pretende utilizarse como museo en una 'zona de experiencias'; como área de innovación, y como zona de ocio. Contará con grandes infraestructuras audiovisuales y lugares de reunión así como de formación.

Armengol subrayó la cooperación entre las administraciones y el sector privada para dar lugar a un espacio de tal calibre que, dijo, "puede beneficiar el discurso público de la nueva movilidad". Asimismo, dijo que pretende impulsar el cumplimiento de grandes objetivos, entendiendo la movilidad como "base de una economía globalizada", como "un servicio", y "como un eje transversal para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU". Insistió en la necesidad de la descarbonización y de colaborar para impulsar las ciudades inteligentes.

Abierto el turno de intervenciones, **Andrea Vota**, portavoz de Go Flash, explicó que "la movilidad urbana está siendo un laboratorio importante" y que "la velocidad a la que van las empresas es muy diferente a la que van las instituciones". Vota relató cómo la compañía alemana ha estado tocando la puerta de diferentes ayuntamientos y la respuesta ha sido muy diversa. Precisamente por ello, reclamó una regulación de las nuevas formas de movilidad más homogénea. "La distorsión normativa no ayuda", recalcó. Según Vota, "el diálogo público-privado debe ser más fuerte". El propósito: adaptar la ciudad a los nuevos conceptos. "Las ciudades están diseñadas para los coches, todo son calles para los vehículos, y la mayoría de viajes son de corto recorrido y de una sola persona", lamentó.



Por su parte, el director general de HIVE en España, **Xavier Fité**, advirtió de que "los patinetes eléctricos ya están inundando las ciudades". Y es que, que no haya una regulación al respecto, no implica que el ciudadano no haga uso de esta nueva forma de movilidad, aseveró Fité. Ahora, València acaba de aprobar su nueva normativa de movilidad, que incluye la regulación del patinete eléctrico. Sin embargo, todavía no ha regulado el sector del 'sharing'. Según el director general de HIVE en España, "la inestabilidad política no está ayudando" y "los ayuntamientos están asustados por la regulación general que sacará la DGT".

Isabel Espinós, la directora en Movilidad Urbana Sostenible de MOVUS, lamentó que la normativa estatal de transportes data del año 1987. "La normativa no contempla ni la bicicleta ni el patinete", dijo, por lo que se está incurriendo en "una alegaldad". "Es lo que ha ocurrido: los servicios han empezado a operar sin estar regulados". Espinós cree que más que mirar a los ayuntamientos, hay que fijarse en el Ministerio. "Los ayuntamientos están viendo cómo capear el temporal, deberíamos estar llamando al ministerio para que regule la movilidad", sostuvo. Se quejó, por ejemplo, de que la ley no les reconoce como servicio de transporte, por lo que se ven obligados a pagar el 21% del IVA y no el 10% como un servicio de transporte.

La aportación de la directora de marketing local de Yego en Valencia, **Roberta Lo Porto**, se centró en cómo puede afectar el cambio de modelo de movilidad a las sociedades contemporáneas. Según Lo Porto, "una sociedad de movilidad compartida puede crear una sociedad más igualitaria". Continuó su intervención relatando que "la necesidad de tener un vehículo en propiedad está cambiando" y que "las nuevas generaciones lo han entendido". Para ella, la gente joven ya no está interesada en comprarse un vehículo privado, sino que está abierta a utilizar otros modos como el 'sharing'. Además, puso sobre la mesa la necesidad de "enseñar la importancia de la movilidad compartida, así como en las escuelas enseñamos la importancia del reciclaje".



Algo similar incluyó en su intervención el cofundador de Cities Forum, **Jaime Ruiz**, quien adelantó que "en poco tiempo vamos a dejar la era urbana del vehículo de automoción y en propiedad". Lamentó que "en los concesionarios no hay buenas opciones de vehículos eléctricos. Por otro lado, se mostró pesimista en cuanto a conseguir una armonía normativa: "No va a ser así y debemos acostumbrarnos". Para Ruiz, "las empresas innovadoras tienen la flexibilidad y el potencial para proponer nuevos sistemas de negocio, y eso hará que las ciudades maduren y se adapten; especialmente el ciudadano, que asumirá que hay una nueva forma de moverse".

El CEO de MyrentGO y director de Relaciones Públicas de MOLO, **Juan Bueno**, opina que "la gente joven no quiere un coche como lo quería antes" y que la prueba está en que "las matriculaciones en las autoescuelas han bajado". A su parecer, en ocasiones las instituciones van muy por detrás a la realidad: "El Ayuntamiento está regulando ahora los segways, que ya casi no están en las calles", dijo. Para Bueno, "la normativa debe ser no municipal, sino una normativa global que pueda tener matices".

El responsable de relaciones institucionales y Desarrollo de Negocio en ITE, **Nacho Casado**, por su parte, instó a las ciudades a adaptarse a "ese usuario que quiere ser sostenible". Las ciudades, cree Casado, han de facilitar las cosas a estos usuarios, deben ser lugares de pruebas piloto. "En València hay muchos espacios donde aplicar pilotos", explicó, para añadir más tarde que "hay proyectos ya en marcha para convertirla en una smart city que se están probando en unas zonas y más tarde pueden ser trasladados al resto de la ciudad". Puso como ejemplo Casado la fachada marítima del cap i casal. También habló de la necesidad de coordinar al Ayuntamiento de València con los del área metropolitana. "La gente se centra en el centro, pero en realidad los vehículos vienen de fuera, de los lugares donde el transporte público no llega".



Para **Alejandro Carbonell**, CEO de Green Urban Data, es imprescindible "regular la convivencia entre la gente y los vehículos, porque sino tenemos problemas: se apuesta por el carril bici, pero el la gente no lo acaba de compartir". Por ello, Carbonell cree que hay que poner en marcha "un sitio para aprender cómo se convive en la ciudad", para evitar así acabar "odiando la tecnología".

"Hay asociaciones que están a favor del patinete, pero hay preocupación por su convivencia, especialmente con su relación con las personas con discapacidades", alertó **Javier Ríos**, director de Expansión de Tier. "Las instituciones deben apoyar y facilitar esta convivencia" porque "si se muestran reacias, el ciudadano tiene inseguridad y no sabe cómo reaccionar ante este nuevo vehículo". Ríos pidió una "clara legislación sobre circulación y también sobre aparcamientos" para "poco a poco", ir "apartando a los coches de la ciudad y conseguir un espacio libre de ellos".

El fundador de La Pinada, **Iker Marcaide**, dio la razón a Ríos en otorgar importancia a la inclusión por parte de las infraestructuras. Especialmente a los niños, a las personas mayores y a las personas con diversidad funcional. "Las ciudades que son amables para los niños, son amables para todo el mundo", aseveró. Además, y al hilo, dijo que "el modelo de ciudad debe ir de la mano con el modelo de movilidad", por lo que es relevante "pensar en cómo creamos ciudades" para dar lugares a urbes compactas y más eficientes. Ahora bien, concluyó en que hay que atender también a "cómo gestionar los procesos de cambio".



Paloma Mas, representante de Plug and Play Spain, apuntó que "al final, las empresas siempre están atentas a lo que necesita el usuario", pero añadió que "hay que acercar esa innovación de la parte privada a las instituciones, si no, se va a acabar la innovación". Se refirió Mas al proyecto de Mobility City como un buen ejemplo de cooperación entre administraciones y empresas privadas. Respecto a los cambios en las políticas de movilidad en las ciudades que se han puesto en marcha en los últimos años, y en referencia especialmente a València, Mas valoró positivamente el camino que se está siguiendo, aunque admitió que "se puede criticar la falta de organización".

A juicio del secretario de la Asociación Valenciana del Vehículo Eléctrico, **Álvaro Lorca**, la movilidad compartida "es una solución", pero no "la solución final". Aunque cree que sí que "está ayudando a los usuarios", opina que "no debemos olvidar que las generaciones que vienen sí que querrán tener su propio vehículo propio". Quizá no será el automóvil tradicional, quizá será un patinete eléctrico o una moto eléctrica. Eso sí, Lorca dijo que esta transición "debe ser lenta".



- ÚLTIMA HORA
- ESPAÑA
- OPINIÓN
- COTIZALIA
- EUROPA
- MUNDO
- CULTURA
- DEPORTES
- COMUNICACIÓN
- TEKNAUTAS
- TELEVISIÓN
- ACV
- SOCIEDAD
- DESCUENTOS
- VIRALES
- MULTIMEDIA
- VANITATIS
- GENTLEMAN
- ALIMENTE
- EC LABORATORIO

Seguridad Vial dice que los patinetes son un nuevo reto

EFE 08/05/2019 (16:47)

El jefe de sala coordinador de Seguridad Vial, ha dicho que los patinetes son un nuevo reto y los conductores tienen que seguir las normas de

hoy una reunión con los fiscales de Seguridad Vial con el objetivo de coordinar las actividades de la fiscalía de Málaga de la que ha dicho que es "excelente".

distas, Bartolomé ha reconocido que faltan normas y están para cumplirlas, y ha explicado que el modelo tiene modelos diferentes, "la regulación

dirigir al conductor porque cada vez las normas son más y es un reto para todos la regulación de

le mandó el pasado 13 de noviembre a las autoridades concretas sobre este asunto y ha dicho que el pueblo tiene un modelo y una estrategia diferente.

para avanzar en la seguridad vial, de las normas en el entorno escolar, en la adolescencia y ha dicho que hay que llegar hasta la tercera edad. "Es la asignatura pendiente", ha apostillado.

El fiscal Bartolomé Vargas ha destacado que el 90 por ciento de las condenas por delito de tráfico viario son impuestas después de sentencias de conformidad, en las que están de acuerdo el fiscal y el acusado.

Este dato, a su juicio, demuestra que los fiscales se esfuerzan por alcanzar sentencias "prontas y de ejecución inmediata" y con aplicación proporcionada, disuasoria y rehabilitadora. EFE

AHORA EN PORTADA

Sánchez elige a Miquel Iceta como nuevo presidente del Senado

"Rechazo la extrema derecha fascista de Vox": Marchena para los pies a votantes del 1-O

La Policía localiza sana y salva a Natalia Sánchez, la estudiante de Erasmus en París

Directo | Votante: "El 1-O era el día más importante de nuestra vida"

VOLVER ARRIBA

Medio	El Confidencial
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	1 046 000
Pág. vistas	3 556 000

Fecha	08/05/2019
País	España
V. CPM	109 EUR (123 USD)
V. Publicitario	6111 EUR (6920 USD)

http://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4891&comps_id=210549938

publicidad basándose en tus intereses.

ACEPTAR

[Información y ajustes](#)

[Transparencia](#) · [Términos y condiciones](#) · [Privacidad](#) / [Cookies](#)

jueves, 09 de mayo 2019

[A la carta](#) | [Último Boletín](#) | [ABC](#)



DIRECTO

Herrera en COPE



Buscar...



MENÚ



< Actualidad

España

[Noticias](#) [Vídeos](#) [Sin micrófonos](#) [Defensa](#) [Archivo Bumerán](#) [Noticias con molde](#) [Blogs](#) [Audios](#) [Galerías](#)

ESTAR INFORMADO

Preocupación por el estado de salud de Alfredo Pérez Rubalcaba tras sufrir un ictus, entre las claves del día

Colau propone que en el 75% de las calles de Barcelona la velocidad máxima sea de 30 por hora



[Volver al índice](#)



Europa Press

⌚ Tiempo de lectura: 1' 08 may 2019 - 11:29 | Actualizado 11:30

La alcaldesa de Barcelona y candidata a la reelección, Ada Colau, ha propuesto este miércoles reducir la velocidad de circulación en la ciudad para evitar accidentes, y hacer que en el 75% de las calles la velocidad máxima sean 30 kilómetros por hora, una medida que ahora mismo se aplica al 50% de las calles.

En una rueda de prensa en la plaza Eivissa, en el distrito de Horta-Guinardó, ha dicho que quieren extender las zonas 30 más allá del "interior de los barrios" y ampliarlas a otras vías intermedias como las calles Bruc, Gran de Gràcia, Torras i Bages, Diputació y Creu Coberta, entre otras.

"Todos los expertos y estudios señalan que reducir la velocidad es clave para disminuir los accidentes y la gravedad de los mismos", y ha insistido en que no se pueden normalizar las muertes en accidentes de tráfico -12 en Barcelona en 2018- porque son muertes evitables.

El concejal de Presidencia, Eloi Badia, ha detallado que también quieren generar más aparcamiento de motos en calzada para "quitarlas de las aceras" y ordenar el estacionamiento de bicis y patinetes, y ha planteado rehabilitar alguno de los más de 14.000 locales vacíos de la ciudad para reconvertirlos en aparcamientos.

También ha apostado por ganar espacio público en chaflanes y zonas situadas frente a escuelas, centros de salud o bibliotecas para hacer que los desplazamientos a pie sean más rectos reducir la contaminación acústica, así como reducir la contaminación acústica.



DIRECTO
ESCUCHA COPE EN DIRECTO AHORA

TE PUEDE INTERESAR



Piden a unos padres que paguen una pensión al...



La gran sorpresa de un hijo a su madre que se...



El mensaje de Herrera a Ábalos por decir que...

LO MÁS

Leído Escuchado Visto Compartido

LO ÚLTIMO



Taller gratuito y práctico sobre mecánicas de bicis y rutas seguras

09:37



(AMP) Las familias que se declaran en quiebra bajan un 3,3% en el último año pero suben un 24,6% hasta marzo

09:36

El IBEX 35 cae el 0,74 % tras la apertura en su sexta sesión a la baja

09:31

Publicidad

LO MÁS COMPARTIDO



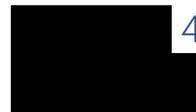
Estos son los mejores vinos del mercado por menos de 7 euros



Un juez cierra un gallinero por "molestar" a un hotel rural: ¿Estamos preparados para hacer turismo?



Cristiano Ronaldo se lleva un 'Zas' por hacer demagogia con su clínica capilar



El día que la mujer de Sánchez se burló de Errejón y éste le contestó con sarcasmo



El exvicepresidente del Gobierno Alfredo Pérez Rubalcaba en estado grave tras sufrir un ictus

LO ÚLTIMO



Taller gratuito y práctico sobre mecánicas de bicis y rutas seguras

09:37



(AMP) Las familias que se declaran en quiebra bajan un 3,3% en el último año pero suben un 24,6% hasta marzo

09:36

El IBEX 35 cae el 0,74 % tras la apertura en su sexta sesión a la baja

09:31



Mata a palos a un pastor alemán que se estaba peleando con su perro

09:28



Las Bolsa. levantan c... mientras China y





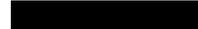
Mata a palos a un pastor alemán que se estaba peleando con su perro

09:28



Las Bolsas no levantan cabeza, mientras China y Estados Unidos se la juegan en una nueva ronda de negociacione

09:25



Estados Unidos se la juegan en una nueva ronda de negociacione

09:25



Publicidad

ELECCIONES GENELARES

28A Elecciones generales



Sondeo Elecciones



Directo Elecciones Generales 28A



Resultado Elecciones Generales 28A



Webs del Grupo COPE

[Institucionales](#) | [Ideario](#) | [Publicidad](#) | [Máster Cope](#) | [Contacta](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) | [RSS](#)
| [Elecciones Generales 2019](#) | [Resultados Elecciones Generales](#)

[Descubre nuestras cadenas](#)

[Descarga nuestras apps](#)

Tu privacidad es importante para nosotros

Nosotros y nuestros partners usamos cookies para personalizar su contenido y crear una mejor experiencia para usted. Podemos recopilar información no confidencial sobre su uso. Puede aceptar el uso de esta tecnología o administrar su configuración y así controlar completamente qué información se recopila y gestiona. Para obtener más información sobre nuestras políticas de datos, visite nuestra [Política de privacidad](#)



[Más información](#)